

Los Mediadores recuerdan la importancia de contar con un seguro de viaje durante los desplazamientos en Semana Santa

- Especialmente importante si se viaja fuera de la Unión Europea
- Inicio de la cobertura, repatriación, capital sanitario, responsabilidad civil o duración del viaje, entre los elementos que hay que tener en cuenta

31/3/2026. Con motivo del incremento de desplazamientos durante la Semana Santa, los Mediadores de Seguros recuerdan la Importancia de contar con un seguro de asistencia en viaje antes de iniciar cualquier desplazamiento, especialmente cuando se viaja fuera de la Unión Europea.

En los viajes a terceros países, donde los sistemas sanitarios suelen ser muy diferentes y los costes de atención médica muy elevados, disponer de una póliza adecuada puede evitar situaciones complejas y gastos imprevistos. Además de la cobertura sanitaria, este tipo de seguros ofrece servicios de asistencia, repatriación o responsabilidad civil que resultan clave ante cualquier incidencia durante el viaje y, por lo general, se trata de pólizas con un coste reducido en relación con el nivel de protección que proporcionan.

La contratación de este tipo de seguros se ha generalizado en los últimos años y, en muchos casos, se incorpora de forma automática al proceso de reserva de viajes o servicios asociados. Sin embargo, desde el Consejo General se insiste en que no todas las pólizas ofrecen las mismas garantías, por lo que es importante ver con detalle sus coberturas en función de las características del viaje.

En este contexto, el Consejo General identifica **cinco elementos clave** que deben ser objeto de especial atención al contratar un seguro de viaje:

- **Inicio de coberturas y garantía de anulación.** El momento en el que comienza la cobertura constituye una diferencia relevante entre productos. No todos los seguros incluyen la garantía de anulación, que permite recuperar los gastos en caso de no poder viajar por causas justificadas, como enfermedad, accidente o situaciones imprevistas. Para que esta cobertura sea efectiva, habitualmente debe contratarse antes de realizar los primeros pagos del viaje.
- **Repatriación y transporte sanitario.** La repatriación sigue siendo una de las garantías esenciales. Aunque está incluida en la mayoría de las pólizas, se recomienda comprobar que no esté sujeta a límites económicos y revisar las condiciones en las que se presta, especialmente en lo relativo al uso de transporte sanitario especializado.

- **Capital asegurado en asistencia sanitaria.** Los costes médicos en el extranjero pueden alcanzar importes muy elevados, especialmente fuera de la Unión Europea, por lo que resulta aconsejable contratar coberturas suficientes y adecuadas al destino.
- **Responsabilidad civil.** Los daños a terceros durante un viaje pueden dar lugar a reclamaciones significativas y no siempre están cubiertos por otras pólizas, como el seguro del hogar, por lo que conviene verificar su inclusión y alcance.
- **Duración y tipo de viaje.** La duración del desplazamiento y su naturaleza condicionan el tipo de seguro necesario. Mientras que las pólizas estándar suelen cubrir viajes de corta duración, las estancias prolongadas o los desplazamientos frecuentes —por motivos profesionales o académicos— requieren soluciones aseguradoras específicas.

En este sentido, el Consejo General insiste en la conveniencia de revisar las condiciones antes de la contratación y, en caso de duda, contar con el asesoramiento de un Mediador de seguros, con el fin de adecuar la póliza a las necesidades concretas de cada viaje.

Sobre el Consejo General

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.

Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).

Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.

Javier Barberá es su presidente desde 2021

Prensa: comunicacion@mediadores.info . 914 111 963
